



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Supervisión a instancias educativas de la zona centro y norte

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Tihosuco, Señor, Cancún , Ciudad Mujeres e Isla Mujeres

Motivo del encargo o comisión

Supervisión a instancias educativas de la zona centro y norte

Fecha de salida

06/12/2019 - 13:54

Fecha de regreso

06/15/2019 - 13:54

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

2610.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2610.00

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

37301 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales

Importe ejercido por partida

320.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

2930.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2610.00

Importe total no erogado

174.00

Reportes

Actividades realizadas

Se atendieron los elementos considerados para evaluar el seguimiento al Plan de Mejora Continua (PMC) del ciclo escolar 2018-2019 periodo escolar enero a abril 2019

Resultados obtenidos

En cada una de las instancias educativas, el Director y el Coordinador, tienen visible en un folder o engargolado por separado el PMC, Proyecto de Sustentabilidad y Dictamen de la COPEEMS (plantel); Así mismo, las evidencias del seguimiento lo tiene cada responsable de las actividades de las metas ya que ellos llevan el control y concentrado de las mismas.

Contribuciones

En cada una de las instancias educativas, el Director y el Coordinador, tienen visible en un folder o engargolado por separado el PMC, Proyecto de Sustentabilidad y Dictamen de la COPEEMS (plantel); Así mismo, las evidencias del seguimiento lo tiene cada responsable de las actividades de las metas ya que ellos llevan el control y concentrado de las mismas

Conclusiones

1. Visibilidad: Que tengan Físicamente una carpeta de Lefort y en la computadora digital del director o responsable del PMC conteniendo los siguientes documentos:

- Dictamen de la COPEEMS Vigente
- PMC firmado
- Proyecto de Sustentabilidad en caso de existir.
- Formato de seguimiento y evaluación según calendarización junto con una evidencia general de las actividades que se realicen, independientemente que cada responsable tenga su concentrado general de sus actividades.

2. Evaluación de los programas de mejora y cronogramas:

- Se deben de justificar brevemente los resultados por cada uno de las metas que tienen su razón de ser en sus actividades reportadas en el formato de seguimiento.

3. Mejoras de actualización:

- En la actualización del PMC 2019-2020 deberán de mejorar sus redacciones de las metas, así como, verificar si es factible o no la actividad a desarrollar tomando en cuenta que sea una actividad con evidencia con resultados a fin.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2019-06-19

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección Administrativa

Importe total de la comisión

2930.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.